



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y en virtud del Decreto 42/2015, de 10 de abril, del Consell, por el que se nombra al Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

De conformidad con los artículos 17.3 y 47 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, según los cuales, el Rector podrá establecer y consecuentemente nombrar los órganos que estime necesarios para asistirle en el ejercicio de sus funciones y competencias, así como nombrar los cargos académicos y de representación necesarios para la consecución de los objetivos concretos y específicos que tengan encomendados;

Informado el Consejo de Gobierno, en su sesión de 9 de junio de 2011, de la creación de las figuras de Director de Área y Coordinador de Área, con el objetivo de asumir la dirección y gestión de determinados ámbitos específicos de la actividad universitaria;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. José Juan López Espín Director del Área de Comunicación, con efectos del día de su toma de posesión, en dependencia directa del Rector, al objeto de:

- + Coordinar las actividades de Prensa, Marketing, Radio y Televisión.
- + Coordinar y estimular la presencia de la Universidad Miguel Hernández en las plataformas de la web.
- + Diseñar y dirigir campañas para ampliar la presencia de la Universidad Miguel Hernández en los centros de educación no universitaria.
- + Mejorar los contenidos y canales de comunicación con los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

SEGUNDO: Cesar al profesor D. José Juan López Espín como Director del Área en funciones, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Director de Área de Comunicación.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE